

Santiago, 22 de Marzo de 2013.

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, que con fecha de ayer, el Directorio de la Compañía ha convocado a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 30 de Abril de 2013 a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Cerro el Plomo N° 5630, Of. N° 403, Las Condes, Santiago. En dicha Junta se informará a los accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas, y se someterán a su decisión todas aquellas materias que de acuerdo a la Ley son de conocimiento de la Junta Ordinaria.

Le saluda muy atentamente.



**Rodrigo Castro Diaz
Director
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**